



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Concejal de Régimen Interior, mediante Decreto número 5969, de fecha 30 noviembre de 2016, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, adopta la siguiente Resolución:

“Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Local de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local del Ayuntamiento de Toledo, incluido en la Oferta de Empleo Público para el año 2016, por este mi Decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, resuelvo:

1º.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos a los opositores que a continuación se indica, conforme a lo establecido en la base 4.1 y 4.2 de la convocatoria:

Aspirantes admitidos

| Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombre | D.N.I. |
|-----------------|------------------|----------------|------------|
| CRUZ | GARCIA -ASENJO | FERNANDO DE LA | 03878831-L |
| GONZALEZ | HERNANDEZ | ANTONIO | 07549507-X |
| GONZALEZ | MOROS | FERNANDO | 2537786-M |
| GUTIERREZ | SEVILLANO | ANTONIO | 03910253-T |
| JIMENEZ-ORTIZ | VEGA | RUBEN | 01928238-X |
| MOTA | GOMEZ -RECUERO | JULIO | 03908107-Q |
| RIVERO | ENCINAS | ALBERTO | 03867581-Q |

Aspirantes excluidos

Ninguno.

2º.- El plazo de reclamaciones es de diez días hábiles, conforme a lo preceptuado en la base 4.2 de la convocatoria, a partir del siguiente al de la publicación del presente decreto en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

3º.- De no producirse reclamación alguna, la relación provisional se entenderá como definitiva a los efectos dispuestos en la base 4.2 de la convocatoria.

En previsión de ello, se convoca a los aspirantes admitidos a la realización de la primera prueba del proceso selectivo, a las 12:00 horas, el martes 20 de diciembre de 2016, en la Pista de Atletismo de la Escuela de Gimnasia, ubicada en el parque de las Tres Culturas, Toledo.

4º.- Nombrar a los miembros del tribunal calificador del proceso selectivo, conforme a lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria:

PRESIDENTE TITULAR: José María Sánchez Albiñana.

SECRETARIO TITULAR: Juan Miguel Jiménez Ramírez.

VOCAL TITULAR: José Luis Palomino Ballesteros.

VOCAL TITULAR : Antonio Sánchez-Palencia de Frutos.

VOCAL TITULAR: Jesús Briceño Corroto.

VOCAL TITULAR: David Ortega Cañada.

PRESIDENTE SUPLENTE : Julio Nodal Hernández.

SECRETARIO SUPLENTE: José Luis Martín Mora.

VOCAL SUPLENTE: Félix Ferrer Rodríguez.

VOCAL SUPLENTE: Miguel Fernández Arévalo.

VOCAL SUPLENTE: Ángel Oscar Marcos Gutiérrez.

VOCAL SUPLENTE: Pedro Pablo Martínez Toledano.

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Toledo 30 de noviembre de 2016.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-6934